

# Gaceta

## DESySA

Gaceta de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo



El futuro es hoy

**Directorio**

**Ing. Alberto Curi Naime**  
Secretario de Educación

**Lic. Rogelio Tinoco García**  
Director de SEIEM

**Prof. Héctor C. Ánimas Vargas**  
Director de Educación Secundaria y  
Servicios de Apoyo

**Consejo Editorial:**

Ma. de Jesús Avilés López  
Victoria Padilla Colín  
Argelia Reyes Tapia  
Alejandro Torres Mendoza

Envía tus  
escritos, comentarios y fotos  
o entrégalos personalmente en:

**Valle de Toluca**

Calle Profesor Agripin García  
Estrada N° 1306  
Sta. Cruz Azcapotzaltongo  
Toluca, México. CP 50030  
Fax: (01-722) 279-7700  
Ext. 7520

**Valle de México**

Vía José López Portillo N° 6  
Col. San Francisco Chilpan  
Tultitlán, Estado de México. C.P. 54940  
Fax: 5380-5555, Ext. 4611

**Correos Electrónicos**

desysa@edomex.com  
vickypa\_2001@hotmail.com  
argelia\_rt@yahoo.com.mx  
torres\_alek@hotmail.com

Gaceta DESySA. Año 11. Número 62.  
Bimestre mayo-junio del año 2010

Tiraje de 1,600 ejemplares  
para su distribución gratuita

## Contenido

Editorial	1
Avance y retroceso en las visitas de supervisión escolar	2
La motivación, pieza clave para diseñar experiencias de aprendizaje	7
¿Sabías que...?	9
Liderazgo social del docente a partir de las premisas filosóficas de Xavier Zubiri	10
Biodiversidad y desarrollo sustentable	13
Un sueño	15
La asignatura de Español en el nivel secundaria, una competencia para la vida...	16
Enfermedades respiratorias	20
Actividades relevantes	22
Entre irse y quedarse	25



<http://yummygrubs.deviantart.com/art/Tattoo-53403020?q=&qo=>

**Portada:** *El futuro es hoy*

**Creación y diseño:** *Victoria Padilla Colín,  
Argelia Reyes Tapia y  
Alejandro Torres Mendoza*

**E**l devenir y la relatividad del tiempo en contraste con el pensamiento y la vida, conduce a reflexiones diversas; mientras para unos la vida comienza, para otros se despliega un abanico de oportunidades y algunos más, seguramente estarán arrancando espacios para proyectar los sueños a distancias distintas en el tiempo. Qué es más, ¿la vida o el tiempo?, ¿el tiempo o los sueños?, ¿el pensamiento, los proyectos, los sueños o la vida?

La vida es ésta, la de día a día, donde no es preciso la presencia de la fase nocturna para elevar el pensamiento al sueño, los sueños, tal vez los mejores, son aquellos que con los ojos bien abiertos, se hacen desde el hoy y se convierten en proyectos de vida...

La gran oportunidad que brinda la vida de permanecer en este espacio y tiempo, requiere de salud para concretar cualquier sueño. Mucho se escucha respecto de si hay que cuidar la alimentación, el peso corporal, los ejercicios, los hábitos, en fin..., empeñados en la conservación de la carcasa, en ocasiones se ha perdido de vista, lo medular, lo de fondo, la esencia, me refiero al funcionamiento adecuado de los órganos y de la salud mental.

La salud se cuida con base en las circunstancias, de niños es observada y preservada por quienes son responsables de la niñez; padres, escuela e instituciones de salud, se dan a la tarea de ello. De jóvenes, la salud pasa a ocupar un lugar secundario, pues se tiene el ímpetu suficiente para salir y hacer, a pesar de la salud. De adultos, comienza a formar un aspecto más cercano al sentir personal. De más maduros... se convierte en el tema del momento, las conversaciones giran en torno a ella..., que si hay nuevos tratamientos, que si hay cápsulas para reducir los males, que si hay comprimidos para mejorar el funcionamiento de tal o cual órgano vital. El compromiso de su preservación es individual cuando se es adulto, sin embargo, es claro, que parte de la responsabilidad de la salud de los niños y jóvenes es asunto de la educación. Aunque ¿quién o quiénes podrán dar consejos acerca de la salud?, es probable que todos seamos capaces de hacerlo, no obstante, tendrá mayor eco, si las palabras provienen de quienes sean congruentes con lo que dicen, porque somos nosotros quienes debemos educar con el ejemplo.

De la atención que brindemos hoy, dependerá el mañana. Es indudable la relatividad del tiempo; cierta vez en una escuela, un alumno al referirse a uno de sus profesores, dijo... *mi maestro de español es un viejito*, a lo que se le preguntó, ¿cuántos años tiene?, el alumno respondió, *no sé, como cuarenta y cinco años*... seguramente que en estos días ha cambiado su percepción al respecto. Volviendo al aspecto externo, los medios venden imagen, vivimos en un momento donde la apariencia externa es importante y por supuesto que los es, aunque gozar de buena salud otorga beneficios al aspecto visual de nuestra presencia física.

Los profesores tenemos que abrir un espacio para verificar en principio, la salud propia e impulsar en los alumnos, mejores hábitos de higiene, de alimentación, de ejercicio diario, de convivencia sana y también brindarle salud a la mente, erradicando pensamientos negativos. Ser y estar sanos apoyarán a seguir soñando despiertos, a concretar proyectos de vida y seguir edificando juntos una sociedad sana, física y mentalmente.

---

Un hombre no está bien hasta que sea feliz, sano y próspero; y la felicidad, la salud y la prosperidad, son el resultado de un ajuste armonioso del interior con el exterior del hombre.

James Allen

## Avance y retroceso en las visitas de supervisión escolar

Jorge Mérida Nogueroń Telesecundarias

*“...todo el mundo quiere vivir en la cima de la montaña, sin saber que la verdadera felicidad está en la forma de subir la es carpada”*

Gabriel García Márquez

**E**n el Sector V de Telesecundarias, la evaluación de proceso de las visitas de supervisión escolar ha generado dos documentos, hoy se da paso a la tercera aproximación al tema, la cual tendrá dos apartados: Cuántas visitas se han hecho hasta ahora, por zonas y escuelas –una especie de numeralia-, y señalamientos relacionados con el marco teórico referencial.

A manera de encuadre habremos de comentar, qué es una visita de supervisión escolar y en qué consiste el informe respectivo. La visita de supervisión escolar (VSE) es la acción mediante la cual, los integrantes del equipo sectorial de supervisión (ESS) dan cuenta del desarrollo curricular en las escuelas, de la calidad prevaleciente en el servicio y del desempeño de los profesores y alumnos. También de la gestión escolar y del avance específico de programas educativos vinculados con la formación de los estudiantes. Es una acción institucional que cumple con características propias de frecuencia y verificación(1) y de la que se informa a la superioridad bajo la hipótesis de que, por medio de ellas se tiene el pulso del servicio en sus aspectos más importantes. Por eso, en los documentos básicos de la dependencia administrativa, frecuentemente se considera la función supervisora como “acción estratégica” del sistema educativo(2).

Las visitas de supervisión toman cuerpo documental en el llamado Informe de visita de supervisión, el cual es un testimonio de la intervención que hace el

ESS en las escuelas. El informe es entonces, la comunicación oficial que un integrante del ESS hace respecto de las condiciones técnico-pedagógicas y/o administrativas que tienen lugar en la escuela, célula vital del sistema. Dicho documento contiene en sí, la prueba, el testimonio, la evidencia de una acción profesional e institucional que pretende dar a conocer el pulso de la vida escolar atendiendo a los fines del quehacer educativo, que, principalmente, son las acciones formativas y de enseñanza que transcurren cotidianamente en los centros escolares. Esto no es poca cosa, demanda un oficio que tiene muchas aristas y habilidades que se van puliendo a lo largo del tiempo y a veces no se advierten claramente en los referidos informes, porque la formación profesional en la función supervisora se va dando con base en la experiencia, lo que frecuentemente da paso a un aprendizaje de ensayo y error. Aunque es de reconocerse que en los últimos ciclos escolares hay cursos breves relacionados con las habilidades básicas de las actividades de supervisión escolar y existen publicaciones especializadas que aspiran satisfacer esta demanda sensible. Por ejemplo, los Cuadernillos de Supervisión editados por la DESySA, publicaciones especiales de la SEP, e incluso diplomados, intentan llenar un vacío y aportan a la formación de las habilidades comentadas. Aunque no hay como la práctica, esta es la madre de la teoría; como dice Kosik(3), la teoría va a la práctica para hacer una revisión crítica de la realidad pero regresa preñada por la experiencia. Va de la parte al todo y del todo a la parte; del sujeto al objeto y del objeto al sujeto; un ir y venir que permite el conocimiento pleno del objeto.

En lo correspondiente a la estructuración de los

informes de supervisión, a su calidad de testimonio profesional, a la profundidad de análisis de los eventos educativos, a la interpretación del evento mismo, a su descripción y a la calidad de las recomendaciones, hay un camino largo de recorrer que está esperando la sistematización de tales trabajos, la conducción oportuna y su consecuente evaluación en el seno de cada uno de los sectores, para hacer de dichos informes una evidencia confiable de la vida escolar en sus aspectos más trascendentes que, además, manifiesten la intervención profesional de un equipo de especialistas que se ha venido conformando a lo largo de los años. Por supuesto, el informe es la expresión y resultado final de una visita de supervisión, la cual está caracterizada por prioridades y frecuencias de ocurrencia previamente establecidas. ¿Qué tan extenso debe ser un informe?, ¿qué aspectos debe expresar?, ¿cuál es la estructura del mismo?, ¿a quién se dirige y a quiénes se involucra en esa información?, ¿cuál es la finalidad del informe?, ¿qué habilidades exige hacer un informe de supervisión escolar?, ¿desde qué marco teórico es posible hacer un informe que cumpla con las mínimas exigencias?, ¿qué tipo de evento reproduce el informe y cuál es la complejidad que se debe captar y describir?, ¿qué responsabilidades profesionales o consecuencias sistémicas supone un informe de supervisión escolar? Estas preguntas deben despejarse en las sesiones de análisis en los sectores y en el departamento escolar, pues existe una responsabilidad sistémica inocultable que tiene como horizonte posible el mejoramiento en la calidad del servicio.

Una arista de gran importancia es considerar el marco teórico metodológico desde el cual, se da cuenta de una visita de supervisión escolar. El informe resultante de una visita da cuenta indirecta de la formación teórica y práctica del observador. En otras palabras, dado que el informe es una intervención profesional de un actor importante del sistema educativo, revela, de algún modo, de qué “está

hecho” el informante. Si el informante no despliega un abanico de conocimientos teóricos y prácticos al concretar su informe, entonces el lector descubrirá las flaquezas del observador. El asunto no es tan solo describir el evento educativo del que se da cuenta, sino además, interpretarlo, juzgarlo y hacer comentarios que tienen la intención de corregir deficiencias o disfuncionalidades. Describir un evento es de por sí, una dificultad que no cualquiera puede subsanar, evaluarlo exige el conocimiento de un especialista en el hecho educativo, o en el seguimiento del desarrollo curricular y/o, en la formación de profesores, por lo menos. ¿Existirán miembros de los ESS que se lancen a hacer estos trabajos sin mayor prevención profesional? Tal vez sí. Lo importante es superar los trabajos por medio del análisis grupal y el intercambio de experiencias. Si esto se da, en breve tendremos la robustez profesional que se espera en los ESS.

A continuación se analizarán algunos informes de supervisión para sopesar el marco teórico metodológico desde el que se hacen, con el fin de que se instaure un intercambio útil en la profesionalización de esta actividad.

La primera consideración es que los integrantes del ESS se enfrentan a una realidad desafiante: escuelas de poblaciones dispersas y/o deprimidas social y económicamente; profesores de grupo que son responsables de todas las asignaturas señaladas en el Plan y programas de estudio 2006; y escuelas que tienen un aprovechamiento escolar crítico, con resultados ampliamente difundidos por ENLACE durante los últimos cinco ciclos escolares. Cobra relevancia la renovación a partir de 2006 del modelo de telesecundarias, en consonancia con la reforma curricular, lo cual representa, también, un reto: el de interpretar y aplicar exitosamente la propuesta curricular.

Otra consideración es que, raras veces el desarrollo curricular de las escuelas responde al cien por ciento, respecto de lo indicado por el currículum oficial. De hecho, la discrepancia entre lo mandado

y lo realizado es una constante, de acuerdo a lo que ha encontrado Elsie Rockwell(4). Entonces, la acción del observador en funciones de supervisor escolar sería explicar los detalles y magnitud de dicha discrepancia, lo más objetivamente posible.

En ese contexto, señalamos el informe(5) que da cuenta de la visita a una de las escuelas del sector, ocurrida el 31 de agosto de 2009. Se trata de una escuela integrada por seis grupos. El informe se centra en observaciones a la planeación didáctica y a la correlación entre evaluación y planeación didáctica, también toma nota de la matrícula. El observador señala que “de las cinco planeaciones revisadas, solamente una presentó el esquema de competencias”, pero hace la aclaración que en el “Curso de Formación Continua” de los días 19, 20 y 21 de agosto, la planeación didáctica por competencias fue el eje principal. Más adelante, el observador señala que los profesores observados, confunden el significado de actividades con el de propósitos, y explica la diferencia entre ambas palabras.

También, que no se señala con precisión la forma en que se evalúa a los alumnos al finalizar una secuencia. Para orientar al profesor, el observador cita el Libro del Maestro y explica lo que se entiende por “productos”. Este informe se apoya en un marco teórico y metodológico pertinente. La interacción entre profesor y observador se enriquece y no se pierde en la ambigüedad, ya que existe un referente común para ambos. Muchos puntos de confluencia pueden darse en esos intercambios con los profesores, por ejemplo: orientar en torno a enfoques y contenidos, respecto a evaluación de aprendizajes, formas de aprendizaje, formas de abordar las diferencias entre los alumnos, las discapacidades, la normatividad escolar, la planeación didáctica, la planeación institucional, la política educativa, etc. Todo esto exige que el observador haya leído y analizado las fuentes primarias de la información. Es decir, no comenta lo que ha escuchado de los programas de estudio, sino que los ha consultado directamente. Cuando hace recomendaciones sobre

la planeación institucional, se entiende que conoce la metodología de la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y tiene información de primera mano al respecto. El marco de referencia puede ser tan amplio como la formación del observador y la del propio observado. Se puede llegar también a la recomendación bibliográfica y/o documental. En general, las recomendaciones hechas al personal docente y/o directivo, son planteamientos tendientes a superar disfunciones y deben estar respaldados teórica y metodológicamente, así como compartidos por medio de un diálogo(6) enmarcado en la institucionalidad y el respeto personal.

El informe del 2 de septiembre de 2009 ofrece otro ejemplo. En virtud de que el profesor observado no mostró ninguna planeación didáctica, el observador reportó lo siguiente: “de planeación no presentó nada, por lo que lo invito a analizar el ejercicio de planeación que viene referido en la guía del curso básico 2009-2010, el que le permitirá entender cada uno de los rubros contenidos particularmente, en el espacio donde se tiene que plasmar la competencia y los aspectos a evaluar, así como los contenidos transversales...” Aquí se establece una relación entre lo ocurrido y el contexto institucional.

En el informe del 22 de septiembre de 2009, el observador pregunta al observado, acerca de la sesión 2 de matemáticas, “problemas aditivos con expresiones algebraicas” “¿Cuál fue el procedimiento utilizado para la resolución? Como respuesta observé incertidumbre y desconocimiento de causa, por lo que le hice referencia sobre los cuatro pilares de la educación, tema abordado en el curso básico 2009-2010”.

La descripción de un evento pedagógico es una tarea compleja pero fundamental si se trata de un informe de supervisión escolar. Describir el hecho educativo es relatar lo que se observa lo más objetivamente posible; es decir, se reproduce la realidad lo más ajustada a ella misma. No obstante es un acto subjetivo, porque lo que ve el observador es la realidad que está frente a él, por medio de su propia capacidad de análisis y síntesis, lo

que resulta diferente en cada persona, según su historia y formación personal. Aquí toma participación el llamado “marco teórico”, que es una acumulación de ideas y conceptos asimilados y sistematizados intencionalmente a lo largo de la vida profesional. Estrictamente se trata de un marco referencial pertinente y operativo que permita un acercamiento eficiente a la realidad escolar.

El informe de la visita de supervisión escolar del día 8 de septiembre de 2009, dirigida al segundo grado, ofrece recomendaciones interesantes: Planear adecuadamente la reunión para integrar los órganos de apoyo, actualizar la lista de asistencia, elaborar la planeación didáctica, hacer llegar a la escuela los artículos comprados con recursos del Programa Escuelas de Calidad (PEC), hacer la entrega recepción de la escuela que dirigía anteriormente y atender de manera completa todas las asignaturas del grado que atiende. Lo primero que se impone, es clasificar las recomendaciones para las funciones docentes o para las directivas, porque requieren diferente marco referencial y obedecen a funciones distintas; no importa que se trate de la misma persona y de la misma visita de supervisión; se trata de intervenciones que deben ser diferentes de parte del observador; cabe preguntarse: ¿Para qué función es aprovechable lo descrito y las recomendaciones?, ¿las recomendaciones enriquecen la teoría y la práctica del observado?, ¿se sustentan en alguna normatividad o en alguna teoría del aprendizaje? Las respuestas pueden darle a la visita y al informe más consistencia. La tarea del Asesor Técnico Pedagógico y la del Supervisor Escolar, es sumamente compleja porque cubren dos aspectos importantes: representan a la autoridad educativa, lo que demanda conocimiento amplio sobre la normatividad que existe en torno a la escuela y al servicio educativo; además son autoridad académica que exige una constante revisión y análisis de todo el currículum de educación secundaria.

En el informe del 5 de noviembre de 2009, a las 9:45

horas, el observador se encuentra ante una sesión de clase de Español, bloque II en el tema “La función de distintos recursos gráficos como la distribución de texto en el espacio gráfico, la tipografía, los recuadros y los subrayados”, pero no da cuenta de lo que ocurrió en tal sesión; sin embargo, el observador felicita a la profesora observada. Es decir, se señala el tema de la sesión pero no describe en absoluto qué ocurrió en el desarrollo del tema. Aquí se da el caso de ausencia de la materia misma del reporte. De lo anterior se desprende que si no hay análisis descriptivo de la interacción alumnos-maestro, entonces no hay nada, porque lo sustancial es el hecho educativo. En este caso no se requiere ningún marco teórico ni metodológico, pues no hay con qué contrastarlo. El marco teórico metodológico es una herramienta de interpretación del hecho educativo observado.

Para cerrar esta evaluación procesal de las visitas de supervisión escolar, es conveniente comentar la siguiente numeralia:

En el Sector V de Telesecundarias Valle de Toluca, el universo es de 50 escuelas distribuidas en cuatro zonas escolares: 15, 19, 27 y 29.

En total, se han realizado 80 visitas de supervisión durante el ciclo escolar 2009-2010. De acuerdo a lo esperado, el número de visitas debiera ser 168. Se está logrando el 50%.

En el tercer bimestre, enero y febrero de 2010, se realizaron 13 visitas de las 48 esperadas. Se logró únicamente el 25%.

Han sido visitados y orientados en su quehacer, 67 profesores de grupo y 13 directores.

Las escuelas de las que no se tiene informe de visita de supervisión escolar son 17: TVSEC210, TVSEC296, TVSEC307, TVSEC313, TVSEC323, TVSEC355, TVSEC356, TVSEC364, TVSEC373, TVSEC379, TVSEC382, TVSEC317, TVSEC375, TVSEC395, TVSEC268, TVSEC269 y TVSEC316.

Las asignaturas en las que ha ocurrido la intervención de los observadores: Matemáticas en

10 ocasiones; Español en 7, Ciencias en 4; Historia en 5; Inglés en 2; Educación Física en 1. Obviamente, Matemáticas fue la asignatura más observada.

Otros aspectos observados durante las visitas de supervisión: planeación didáctica y evaluación del aprendizaje (15 ocasiones); control escolar (1); Programa Nacional de Lectura (3); equipo y mobiliario escolar (2) y Matrícula escolar (12).

Asignaturas no observadas: Formación cívica y ética, y Asignatura estatal.

Zona escolar con mayor número de visitas en lo que va del ciclo escolar: Zona 15 con 37 eventos de supervisión. En este bimestre solamente realizó cuatro.

Zona escolar con el menor número de VSE en lo que va del ciclo escolar: Zona 19 con 8 eventos realizados. En este tercer bimestre realizó una.

Mayor cantidad de visitas realizadas por integrante del ESS: 21 eventos en lo que va del ciclo escolar.

Menor cantidad de eventos de VSE realizadas individualmente: dos eventos en el presente año escolar.

Zona escolar con menor número de “Escuelas Focalizadas” (críticas en cuanto a resultados de la prueba ENLACE): Zona 15, con tres escuelas.

Zona escolar con el mayor número de “Escuelas Focalizadas”: Zona 19 con nueve escuelas.

## Conclusión

Resulta inaplazable incrementar el número de visitas de supervisión escolar, pues éstas son la fuente directa de conocimiento del avance curricular y de la calidad del servicio, independientemente de que son la mejor oportunidad para influir en los procesos de mejora.

Es necesario potenciar el impacto de las visitas de supervisión escolar, a partir de un marco teórico metodológico apropiado y pertinente que permita analizar el evento pedagógico a profundidad, hacer recomendaciones y sugerencias profesionales especializadas y diferenciadas, de acuerdo a la complejidad de los casos.

Es importante desarrollar habilidades de observación y análisis de la práctica docente para elaborar descripciones más completas de los eventos áulicos, lo que permitirá percepciones de mayor confiabilidad de la realidad escolar.

Es imponderable hacer un seguimiento de los eventos observados y de las recomendaciones hechas a los docentes, involucrando a los directores escolares como responsables inmediatos del quehacer escolar y de los resultados.

Revalorar la función supervisora implica ampliar la cantidad y calidad de las intervenciones del ESS en el ámbito técnico pedagógico, especialmente incrementar las visitas de supervisión escolar.

Nota: Este artículo fue escrito en el mes de febrero de 2010.

## Referencias

- 1 Criterios y regularidades de las Visitas de Supervisión Escolar citados en el oficio 15FTS0005D/0233/08-09 del 14 de agosto de 2008.
- 2 SEP. Orientaciones técnicas para fortalecer la acción académica de la supervisión. México, 2006, p.3
- 3 Kosik, Karel. Dialéctica de lo concreto. México, Grijalbo, 1976. p. 56
- 4 Rockwell, Elsie. De Huellas, Bardas y Veredas: Una historia cotidiana en la escuela. México, Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. Cuadernos de Investigación Educativa No. 4, 1982, pp.3-56.
- 5 Sector V de Telesecundarias. Expediente de informes de Visitas de Supervisión Escolar, Ciclo Escolar 2009-2010.
- 6 Kerlinger, Fred N. Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología. Segunda edición. México, Interamericana, 1987. Págs. 376,493-94.

# La motivación, pieza clave para diseñar experiencias de aprendizaje

Yadira Pérez Navarro    Secundarias Técnicas

Como profesores de secundaria, seguramente hemos pensado en cómo lograr la participación de nuestros alumnos, que hagan sus trabajos, respeten a sus compañeros y lean. Una respuesta a la interrogante puede ser: la “motivación”, término relacionado con la voluntad e interés propio para realizar en el caso de los alumnos, acciones referidas con su papel de estudiantes y persistir en ellas hasta su culminación.

Aunque en filosofía y psicología existen diferentes planteamientos para abordar la motivación, aquí se recupera el propuesto por Ormrod (2005) quien señala que la motivación afecta el aprendizaje del alumno, aumentado su nivel de energía y actividad, guiándolo hacia metas, persistiendo en el logro de éstas y mejorando las estrategias de aprendizaje que emplea, prestando atención, vinculando un conocimiento con otro y estableciendo formas efectivas para procesar información.

Al crear experiencias motivadoras estaremos contribuyendo al aprendizaje significativo, pues como señala Ormrod (2005), la motivación es un estado interno que nos anima a actuar.

He observado que mis alumnos realizan mejor una tarea cuando les provoca interés y la relacionan consigo mismos.

Según Clark Hulk, las conductas están influidas por las características del objeto deseado y los refuerzos pueden afectar la ejecución del aprendizaje, a estos refuerzos se les denomina incentivos, los cuales, entre más importantes sean para el ser humano, mayor será el nivel de motivación activado.

Para promover mejores resultados, conviene incluir en los planes de clase, actividades que motiven positivamente a los alumnos, para ello debemos saber qué les interesa, si les interesa lo mismo a todos, cuál es su música preferida, de qué les gusta platicar durante el refrigerio, llevan lunch a la escuela, desayunan en su casa, qué sueños tienen por alcanzar, seguirán estudiando o no, toda esta información

es muy valiosa y podrá ser aprovechada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación integral pretende tomar en cuenta las características humanas, evitando transferir solamente conocimientos a los alumnos.

¿Cómo se crea un entorno motivador en el aula?

En los adolescentes es muy importante satisfacer necesidades como afiliación, aprobación y logro (Ormrod, 2005) pues se refuerza la motivación intrínseca, la cual genera satisfacciones internas y propias, aunque también es importante propiciar la motivación extrínseca con la finalidad de que se convierta en interna. Como lo menciona Ormrod (2005) hay que proponer retos en lugar de tareas difíciles. Aquí resulta necesario aprender con los alumnos a no temer al error; aprender a equivocarse en lugar de no arriesgarse, proporciona herramientas para enfrentarse a actividades con mayor grado de dificultad.

Las emociones motivan que el aprendizaje sea significativo. Cuando los alumnos tienen sentimientos positivos hacia ciertas asignaturas, existe mayor probabilidad de aprendizaje efectivo; trabajan con entusiasmo, cordialidad y armonía, aportando su mayor esfuerzo a las actividades que realizan. Recordarán mejor si tienen emociones sobre lo que estudian (Ormrod, 2005).

Para propiciar aprecio a las asignaturas, el profesor puede hacer sentir importantes a los alumnos, dándoles oportunidad de elegir algún tema de su agrado y desarrollarlo, esto fomentará su autoestima y creará ambientes positivos.

Ormrod (2005) enfatiza en el hacer notar que los métodos de evaluación son para obtener mejoras y no como amenaza o castigo. Mediante las evaluaciones pueden mejorar las calificaciones, siempre y cuando se lo propongan. Hay que incluir en las evaluaciones: trabajos en clase, tareas,

participaciones y a veces exámenes, estableciendo fechas, acuerdos y apoyando su preparación.

Los alumnos se sienten motivados cuando logran los aprendizajes propuestos (Ormrod, 2005) porque saben que tienen autocontrol sobre el objeto de estudio.

Cuando se piensa, se aprende o se recuerda, las personas suelen tener contenido emocional. Tener cierto estado de ánimo influye sobre el aprendizaje, para Ormord (2005) las personas toman en cuenta cómo se van a sentir después de alcanzar el éxito o el fracaso.

La cognición emocional (Ormord, 2005) sucede cuando se recuerda o se piensa en algún suceso con contenido de emociones. Los alumnos tienen mejor disposición a aprender cuando relacionan el contenido de la asignatura emocionalmente con el futuro o satisfacción de alguna necesidad, siendo el aprendizaje y la memoria, dependientes del estado de ánimo.

Para Gómez (2005) el gusto y las preferencias también son moldeables. Aquí influye la percepción sobre la probabilidad de éxito o fracaso de los alumnos.

Factores tales como la ansiedad, pueden desmotivar a los alumnos en las clases pues provocan sentimientos negativos hacia las asignaturas (Ormord, 2005). Por el contrario, cuando se crea un ambiente positivo en donde los alumnos se sienten en confianza para expresar sus ideas, puede mejorar el nivel de desempeño.

Cuando los alumnos sienten que tienen cierto control sobre los contenidos de la asignatura, se motivan y generan interés disponiendo su mente a aprender. Gómez (2005) menciona en estudios realizados, que la mayoría de los alumnos sienten que tienen control sobre trabajar duro, poner atención, preguntar al profesor y organizarse en los tiempos de estudio.

¿Cómo influye la autorregulación<sup>1</sup> en la motivación y en los sentimientos?

Ormord(2005) menciona que los aprendices autorregulados controlan las emociones poco provechosas. Es beneficioso fomentar la

autorregulación para generar confianza y promover el logro de objetivos propuestos en las asignaturas.

La autorregulación permite que los alumnos se sientan competentes en las actividades escolares y tengan altas expectativas de éxito (Ormord, 2005). Los alumnos motivados internamente pueden llegar a autoregularse gradualmente; por lo que hay que promover la motivación hasta que sea parte de ellos y no caer en el control extremo ya que esto disminuye la motivación.

### Conclusiones

En la planeación de las clases debemos considerar, activar la motivación en los alumnos de acuerdo con sus características individuales, considerando sus diferencias. Existen dos tipos de motivación, interna y externa (Ormord, 2005) siendo la primera, la ideal porque va encaminar al alumno a la autorregulación de su aprendizaje, haciéndolo autónomo en el proceso.

La motivación en los alumnos genera estados de ánimo que les permiten aprender. Los profesores podemos crear ambientes motivadores brindando estímulos que activen sentimientos e ideas positivas hacia las asignaturas. Deben existir ambientes donde predomine la seguridad y confianza, donde el error sea solo un paso para poder aprender. A veces será necesario “estimular externamente al alumno” (Ormord, 2005) para mantener el interés con el propósito de que gradualmente interiorice la motivación.

### Referencias

- Cortés, Mejía, A. (2004). Estilos de liderazgo y motivación laboral en el ambiente educativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(106). 205-213
- Gómez, Chacón, I. M. (2005). Procesos de aprendizaje en matemáticas con poblaciones de fracaso escolar en contextos de exclusión social. Las influencias afectivas en el conocimiento de las matemáticas. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ormrod, E.J (2005). *Aprendizaje humano*. (4ª ed.). Madrid, España: Pearson Educación.

1 La autorregulación en el aprendizaje debe ser entendida como la capacidad de la persona para dirigir su propia conducta. Un aprendiz autorregulado tiene capacidad para formular o asumir metas, proyectar su actuación, observarla con mirada crítica y evaluarla a la luz de ciertos criterios. Un aprendizaje autorregulado se identificará con un proceso activo, independiente, crítico y reflexivo; aquel que corresponde a las aspiraciones de alcanzar un desarrollo pleno, una continua superación personal y un sentido de autodeterminación en sintonía con la necesidad de educarse permanentemente.

# ¿Sabías que... ?

- Sólo el 21% de los mexicanos, mayores de 12 años, realiza alguna actividad física o deportiva en su tiempo libre.
- Ver televisión es la principal actividad recreativa; 80 de cada 100 mexicanos así lo consideran.
- México es el SEGUNDO país que cuenta con más personas con sobrepeso y obesidad, el 39% de la población adulta sufre alguna de éstas.
- Los mexicanos dedican más de 26 horas a actividades recreativas sedentarias y sólo 5 horas a alguna actividad física.

Se ha comprobado que el rendimiento escolar se relaciona con dos determinantes de la salud: la sana alimentación y la práctica cotidiana de actividad física, ambas inciden de manera importante en el desarrollo intelectual, físico y socioafectivo de los alumnos.

En el marco del Programa Escuela y Salud, y con el fin de generar condiciones propicias para el desarrollo presente y futuro de nuestra niñez y juventud, la Secretaría de Educación Pública, con la asesoría de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional para la Cultura Física y el Deporte, elaboró las Guías de Activación Física para los docentes de educación básica.

Su propósito es apoyar la planeación escolar para incluir recursos y procesos de actividad física y recreativa que construyan una escuela saludable y segura, que prolongue hacia la comunidad sus actividades y beneficios.

Las guías de activación física son un material de apoyo, que no sustituyen el trabajo de la asignatura de educación física, lo fortalecen. Tienen como propósitos:

- ✓ Promover la activación física de los alumnos a través de la realización de acciones lúdicas que les refuercen la necesidad de asumir un estilo activo de vida.
- ✓ Generar entre la población escolar, la práctica de actividades físicas que les permitan acrecentar una activación corporal de manera recreativa y placentera.
- ✓ Contribuir a mejorar la salud de los estudiantes por medio de una activación física constante.

La Actividad Física significa el movimiento del cuerpo que consume energía. Actividades como caminar, subir escaleras, jugar fútbol o bailar, proporcionan muchos beneficios al cuerpo y a nuestra vida cotidiana.

Infórmate en: <http://www.conade.gob.mx>

# Liderazgo social del docente a partir de las premisas filosóficas de Xavier Zubiri

Laura González Esquivel  
Vázquez de Haro

COEES  
Técnicas

*“Lo natural es como el ojo de la cerradura de la llave de lo absoluto”*

Zubiri

Xavier Zubiri, filósofo y teólogo español, escribió sobre la inteligencia, la realidad, el hombre, la historia..., mediante algunas de sus premisas como la realidad humana, la función intelectual y las acciones humanas, nos permite reflexionar acerca de cómo se concibe el docente, cómo actúa en su realidad, lo que de ello resulta y sobre su práctica.

Este texto tiene como propósito, hacer una reflexión sobre la práctica docente desde la óptica de la filosofía de Xavier Zubiri, para encontrar y revisar los puntos clave que puedan ayudarlo a revalorar su papel profesional y social.

La realidad humana: el docente y su realidad

Cuando Zubiri se pregunta por el hombre, comienza afirmando que éste posee inteligencia sentiente, pues tiene una vida totalmente distinta de la vida animal o vegetal. El hombre vive en la realidad, porque además de vivir y sentir puede entender sentientemente, comparte con los animales y vegetales tanto la vida como el sentir, no así la inteligencia sentiente.

Los actos humanos se desarrollan en un ámbito concreto: en la realidad. La inteligencia sentiente que el hombre posee, le coloca bajo la formalidad de realidad y en la realidad. Estar inmerso en esta realidad, representa para el hombre que su vida es un proceso abierto en el que tiene que elegir, porque no es un animal de estímulos, sino de realidades.

Lo que respecta a la forma y el modo de la realidad humana, Zubiri dice que “... la personeidad es forma de realidad; la personalidad es la figura según la cual la forma de realidad se va modelando en sus actos y en cuanto se va modelando en ellos” (Zubiri, 1998: 49-50);

de esta manera, el hombre tiene como forma de realidad la suidad, el ser suyo, que constituye la razón formal de la personeidad, la cual es el ser persona como forma de realidad. Esta personeidad, con sus diversos altibajos es lo que él llama, personalidad.

El hombre no es una realidad aislada, vive en sociedad. Cada hombre realiza su vida afectado por la vida de otros hombres, por lo que es necesario estudiar las tres dimensiones interpersonales. La primera es la dimensión individual, según la cual el hombre se actualiza como “yo”. Esto sólo es posible respecto de un “tú”. Cada hombre es absoluto pero diversamente. La segunda dimensión es la versión estructural de convivencia y la convivencia de los hombres entre sí, en tanto que realidad es lo que constituye la sociedad humana. Por esto afirma Zubiri que el hombre es un animal constitutivamente social. La tercera dimensión es la historia, que Zubiri define como transmisión tradente (entrega de formas de estar en la realidad), y en lo que respecta al hombre es capacitación y posibilitación (Rosa, s/f).

Luego entonces, la realidad del docente, inmersa en la realidad escolar, debe tomar en cuenta estas tres dimensiones interpersonales:

- 1 Dimensión individual: el docente debe asumirse como tal, en su realidad y actualizarse desde su “yo”, aunque, como esto sólo es posible respecto de un “tú”, debe ejercer una autoevaluación de su función para retroalimentarse, ver en dónde están sus fallas y buscar también, bienestar personal, social y profesional. En pocas palabras, si es feliz haciendo lo que hace, lo transmitirá a sus alumnos.
- 2 Versión estructural de convivencia: en esta, el docente tiene la oportunidad de convivir con los alumnos dentro de una realidad espacial que le

permite transmitir conocimientos, sin olvidar que también conviven dentro de otra realidad, que es la social, donde el contexto influye directamente en los aprendizajes.

- 3 La historia: en esta última dimensión cada hombre tiene la necesidad de realizar su historia individual y socialmente. Para ello debe elegir entre las posibilidades ante las que se encuentra abierto y realizarlas.

En este punto es donde podemos abordar la realidad del docente y su práctica. La práctica docente tomada como una práctica social, resulta muy compleja. Por un lado, los docentes deben ajustarse a las condiciones preestablecidas como las curriculares y las organizativas; y por otro lado, las pautas sociales y culturales que exigen autoconciencia y conciencia que lleve a los sujetos a afirmar su identidad y su papel.

De igual forma, la enseñanza se vincula con los procesos de transmisión y apropiación de conocimientos. Este proceso comprende la práctica docente, resignificándola y ampliando su sentido. Por ello, y argumentando con Gimeno Sacristán (1997), de un profesional formado en competencias técnicas específicas, se vuelve urgente considerar la necesidad de formar un profesional con competencias contextuales, capaz de realizar un análisis crítico de la realidad circundante y de crear propuestas alternativas frente a las distintas situaciones en las que tendrá que actuar. Esta última característica, es el objeto que justifica abrir un espacio de reflexión en torno a las prácticas docentes como prácticas sociales que derivarán en un liderazgo docente.

La función intelectual: la convicción de ser docente

De acuerdo con Bourdieu (1995), el peso de las experiencias sociales tempranas del sujeto son estructurantes del habitus. En la práctica docente, son los habitus los que permiten la toma de posiciones, así como la comprensión del mundo social que se vuelve evidente. Ya que “el habitus es el principio generador de estrategias”, en la práctica docente se manifiesta la comprensión de la situación, dándole un sentido práctico, sin lugar a preconceptos, lo que permite al sujeto (docente) distinguir y seleccionar rasgos o

acciones pertinentes, dejando de lado lo que no es necesario decir, por darlo por supuesto. Todo esto nos habla de una lógica práctica, cuyo dominio es constitutivo de la trayectoria del docente.

A la par, la práctica docente debe tomar en cuenta los principios de la función intelectual que propone Zubiri (1987), ya que “es necesario precisar su objeto propio, formal y específicamente determinado”, en tiempo y espacio, en donde el docente realiza su práctica, debe trabajar con objetivos específicos bien determinados, para poder llegar a su consecución.

Es necesario para el docente, “considerar el ambiente” en donde se está llevando a cabo el acto de enseñar, qué es lo que está influyendo en los alumnos, en la institución y en él mismo, como agente trasmisor de conocimientos; “realizar propósitos” dentro del proceso enseñanza-aprendizaje para “esbozar proyectos y realizar acciones”, lo que lo llevará a lograr que el proceso sea circular, retroalimentador y beneficioso para todos los que se encuentran involucrados.

Por último, es importante que el docente reconozca que “sus saberes y sus métodos constituyen una técnica”, una forma particular de hacer las cosas. Mientras esos saberes y esas técnicas no lo lleven a reflexionar profundamente sobre las consecuencias de su práctica diaria, difícilmente podrá alcanzar una “vida intelectual” que le permita mostrar el saber a los niños y que demuestre una actitud reflexiva y pensante, que exprese la verdad, verdad que hará seres reflexivos y críticos que logren trascender a su tiempo.

Las acciones humanas: ¿cómo hacer lo que el docente debe hacer?

El docente es parte fundamental del acontecer educativo diario. Su actuación es la clave que determina el flujo de los acontecimientos en el aula, de la forma de abordar la práctica dependen, por lo tanto, la naturaleza y la calidad de los procesos de aprendizaje.

Estas consideraciones nos llevan a un replanteamiento de la figura del docente, que se ha venido abordando desde el inicio de este trabajo. La primera condición será que se (re)conozca inmerso en su realidad, si se encuentra convencido de esa realidad, entonces su labor la realizará

con placer. La segunda condición será que haga de su vida una vida intelectual, que incluya la autoevaluación y el pensamiento crítico, aspectos que transmitirá a sus alumnos. La tercera y última condición que se desarrollará, tiene que ver con las acciones que realiza el docente como ser, dentro de su realidad escolar.

Para Zubiri, existen tres momentos conformados por una acción, la cual se integra por: “una acción del intelegir, una acción del sentimiento y una acción de voluntad; de suerte que el hombre ejecuta en cada instante tres acciones concurrentes”, las tres tienen que ver con la realidad y no pueden separarse. De tal forma que, es necesario considerar la naturaleza de la práctica docente, en la cual las acciones que lleva a cabo, han de ir encaminadas a acercarse a ella con el fin de entender cómo, en qué sentido y en qué medida puede preverse, diseñarse o programarse.

En lo que respecta a la acción de intelegir, que tiene que ver con la actualización de lo real, el docente debe sustentarse en valores tales como, la competitividad, la dedicación, el apego del trabajo, la responsabilidad y el orden. La acción del sentimiento deberá tomar en cuenta los valores sociales como el respeto, la tolerancia, la generosidad y el trabajo en equipo. Y por último, las acciones del sentimiento involucrarán valores éticos como la honestidad, la congruencia y la responsabilidad.

Si se quiere recobrar el liderazgo social del docente, éste, puede y debe cuestionarse, ¿cómo construir una sociedad sin él? La palabra clave es la participación, porque sólo así podremos cambiar la sociedad. Esta participación deberá tomar en cuenta varios factores que debemos estar dispuestos a cambiar:

- La improvisación: necesitamos aprender el valor del método.
- La visión de corto plazo: es necesaria una dimensión de futuro.
- La pérdida de tiempo: no nos damos cuenta de que es un recurso no renovable, ni acumulable.
- La subjetividad: aprendemos muchas cosas, pero no las compartimos. Esto impide crecer.

Si tomamos en cuenta lo anterior, el maestro no puede desarrollar su liderazgo en el aula si no asume sus

debilidades y trata de superarlas, para así poder influir en otro ser humano. Así mismo, es importante que ejerza y enseñe a desarrollar una filosofía, aspecto fundamental para lograr que sus alumnos sean sujetos socialmente activos.

#### A manera de conclusión

Xavier Zubiri nos marca varios momentos en los que podemos reflexionar acerca de cómo y de qué manera desarrollamos la práctica docente. Se han abordado tres premisas filosóficas que nos dan un panorama de la realidad, la función y las acciones del profesor, lo que, idealmente, llevará a propiciar procesos reflexivos y de autoevaluación en la práctica docente.

Para que el docente realmente llegue a ser un líder y pueda influir en otro ser humano, debe tener y apropiarse de conocimientos, actitudes y también de perseverancia; si tiene estos tres rasgos, los practica y los sabe transmitir, entonces estará más cerca de formar educandos con propósitos y metas claras, que puedan conocerse a sí mismos, aprendan de su realidad y vivan acorde a ella, que demuestren carácter, practiquen el pensamiento crítico y sobre todo, educar para la participación, ya que es la única forma de cambiar la sociedad.

El liderazgo social de los docentes se ejerce en cada uno de sus alumnos, primero en el aula, después en la escuela y también en la comunidad. Por esto, el docente debe ser un sembrador de conocimiento, de actitudes y de realidades, para ejercer eficientemente su tarea social.

#### Referencias

- Bourdieu, P. y Loïc J. D. W. (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. México: Grijalbo
- Gimeno, S. J. (1997). La evaluación en la enseñanza. Cap. X. En Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- Rosa Invernón, L. (s/f) Antropología. Recuperado el 01 de julio de 2008 de <http://www.cibernous.com/autores/zubiri/teoria/antropologia/antro.html>
- Zubiri, Xavier. (1986). Sobre el hombre, Alianza editorial: Madrid.
- S/A. (1987). Nuestra situación intelectual, Alianza editorial: Madrid.
- S/A. (1998). El hombre y Dios, Alianza editorial: Madrid.

## Biodiversidad y desarrollo sustentable

Daniel Romero Jiménez    Secundarias Generales

*“La tierra brinda lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no la codicia de todos”*

*Mahatma Gandhi*

**E**l término biodiversidad o diversidad biológica hace referencia a la variedad de formas de vida, incluye plantas, animales y microorganismos, sus genes y los ecosistemas de los cuales forman parte<sup>1</sup>.

La conservación de la biodiversidad de la Tierra, por involucrar a todas las especies vivientes del planeta, representa una gran tarea que incorpora la preservación de vida marina y el mundo de los microorganismos.

Para conservar la biodiversidad se han delimitado las áreas naturales protegidas, que son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas, se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Actualmente la Comisión Nacional de áreas naturales protegidas, administra alrededor de 150 áreas naturales de carácter federal que representan más de 17.8 millones de hectáreas.

En el Estado de México se cuenta con 84 áreas naturales protegidas, suman el 45% del territorio estatal. Entre los parques nacionales más significativos están: El Desierto del Carmen, Bosencheve, las Lagunas de Zempoala, los Remedios, el Nevado de Toluca, Zoquiapan, el Sacromonte, Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (La Marquesa), Molino de las Flores, Iztaccíhuatl, Popocatepetl y la reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad. Las Ciénegas de Lerma se encuentran en proceso de ser declaradas áreas protegidas, son el humedal más importante del Estado, ahí se concentran algunas de las especies endémicas de México, como el ahuehuete, así como, diversos géneros de peces y anfibios amenazados con la extinción.

Se ubican también en el Estado de México, las principales cuencas de ríos del país, como la del río Lerma, que nace en los alrededores de Almoloya del Río y cuyo destino final es el océano Pacífico y el Tula-Moctezuma-Pánuco, alimentado por las corrientes de los ríos Cuautitlán, Salado, Taxhlmay y Rosas, a los que se une, el canal artificial que da salida a las aguas negras de la cuenca de México, ambos ríos de importancia para la agricultura e industria. Al sur del Estado se ubican los ríos Temascaltepec, el Bejuco y el Tilostoc, éste último es el origen del sistema Cutzamala, que aporta el 25% del agua que se consume en México y zona metropolitana. Vale

1 UNESCO 2006. México, el patrimonio mundial en manos jóvenes, conocer, atesorar y actuar, pág. 1999

mencionar, la Laguna de Zumpango, el lago Brockman y el Nabor Carrillo, así como, las presas de Villa Victoria, Valle de Bravo, Huapango, Taxhimav y Tepetitlan<sup>2</sup>.

En relación al aprovechamiento de los recursos naturales, en el Estado de México se aprecia que no se ha contemplado el efecto derivado de la alteración de los ecosistemas naturales, se identifican seis especies de flora en peligro de extinción y algunas de mamíferos de los bosques templados, como venados, lince y pumas, entre otros, sufren los efectos de la caza ilegal.

La pérdida de biodiversidad, especialmente en ecosistemas amenazados como islas y zonas húmedas, es irreversible, por lo que se considera más eficiente aplicar medidas de conservación de largo plazo al conjunto de ecosistemas, comunidades de plantas, animales y paisajes. El desarrollo sustentable debemos entenderlo como un proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la

productividad de la gente, basado en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales. De manera que no se compromete la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras, se constituye como la opción que permite apreciar al ser humano en su relación inmanente al ambiente.

Por lo anterior docentes y directivos, debemos reconocer y apreciar las riquezas de nuestro Estado, para ser capaces de promover una educación que favorezca conocimientos, habilidades, sentimientos, valores y conductas que redunden en relaciones responsables, armónicas y de cuidado con el ambiente, ya que las acciones locales que cada comunidad escolar emprenda en su entorno, serán de un valor inestimable para toda la humanidad, pues el planeta es un sistema en resonancia permanente.

¡Cuidemos a la Tierra, es la única que tenemos!



<sup>2</sup>DESySA. Asignatura estatal: Educación ambiental para la sustentabilidad del Estado de México, pág.10, 2009.

## Un sueño

José Saramago

Nunca he visto a la persona en cuestión, nunca le he hablado, no tiene ni tuvo jamás lugar en el círculo de mis intereses, ya sean inmediatos, ya sean distantes, y, para que todo quede dicho en media docena de palabras, teniendo en cuenta los años pasados desde que oía o leía este nombre, ni siquiera sé si sigue vivo.

Me refiero a un editor portugués, Domingos Barreira, que, la noche pasada vino a visitarme en mi sueño. Es más, no llegué a verlo y, de haberlo visto, no sabría qué cara ponerle. Lo que él hizo fue enviarme a una secretaria con el aviso de que le gustaría encontrarse conmigo para conversar sobre cosas pasadas. Qué cosas pasadas eran esas, ya me gustaría saberlo porque, a pesar de que el encuentro quedó aplazado para el próximo fin de semana, no se habló del lugar. Y, como si eso fuese poco, me desperté, y, cuando desperté, la secretaria no estaba allí.

Ahora, que vengan los doctores de la academia y me expliquen este sueño sin causa aparente ni motivo que se entienda. Salvo si se me quiere aceptar la idea, antes le llamaría convicción, de que la enfermedad que hace un año y pico estuvo a punto de llevarme le dio una vuelta a mi cabeza, desordenando las memorias y volviendo a ordenarlas de otra manera, podría haber sido, también ella, la responsable de este insólito sueño. Desgraciadamente, se quedará sin respuesta la pregunta: “¿Por qué?” Paciencia, no se puede tener todo y los doctores de la academia sin duda tienen más cosas que hacer que leer esta página.

Esta entrada fue publicada en Mayo 20, 2009.

El cuaderno de Saramago

[.http://cuaderno.josesaramago.org/indice/](http://cuaderno.josesaramago.org/indice/)



## La asignatura Español en el nivel secundaria, una competencia para la vida...

María Cota

---

**E**l hombre no es solamente un ser histórico, aquel cuyo tiempo sea el sucesivo, tiempo de la conciencia aplicado a la realidad como sucesión de acontecimientos. El hombre es ante todo aquel ser destinado a trascender, a trascenderse a sí mismo padeciendo esta trascendencia, un ser, el hombre, en perpetuo tránsito que no es solamente un pasar sino un pasar más allá de sí: de aquellos personajes que el sujeto va ensoñando con respecto a sí mismo. María Zambrano. Hacia un saber sobre el alma: 2005.

Hay en el escribir un retener las palabras, como en el hablar hay un soltarlas, un desprenderse de ellas... al escribir se retienen las palabras, se hacen propias, sujetas a ritmo, selladas por el dominio humano de quien así las maneja, esto nos dice Zambrano. Partimos en este artículo de una pregunta: ¿Para qué escribimos y quién nos ha enseñado a hacerlo?

Es sabido por casi todos nosotros, que desde que acudimos a la escuela, fuimos en primer lugar, a aprender a leer y escribir; llegamos con pocos instrumentos incluyendo nuestras palabras, es decir, el lenguaje que en casa ya habíamos comenzado a practicar desde niños, también llevamos un cuaderno y un lápiz, y desde nuestras bancas de madera comenzamos a ver dentro de aquel pizarrón, cómo el maestro o maestra utilizaban un amplio lenguaje con nuevas palabras, las cuales en su mayoría eran desconocidas. Así transcurrió la primaria y nos fueron enseñando que nuestra lengua tenía historia, sí, que también tenía nombre, lo llamaban lengua española o idioma español y junto con las clases de historia comenzamos a darnos cuenta que venía de otro territorio y que los pueblos antiguos de América hablaban otras lenguas como: el náhuatl, taíno, maya, aimara y el mapuche entre otras, que al llegar a la Nueva España, en el s. XVI, hombres de otros

continentes habían tenido traductores como la famosa Malinche o Malintzin, para poder comunicarse, pues sus lenguas eran diferentes.

Aprendimos que nuestra lengua tenía una estructura, es decir, comenzamos por el famoso abecedario, después con más conceptos y sin mucho pensar iniciamos a hilar oraciones, con su artículo, verbo y complemento, posteriormente conocimos los adjetivos y sus calificativos, las palabras enlaces que repetíamos tanto como, las llamadas preposiciones... de, desde, hasta, con, etc., y así de pronto escuchamos una lectura sobre algún cuento o una historia; el tiempo nos fue llevando junto con nuestros maestros y esas escuelas a las que acudíamos a formar pensamientos y a descubrir la dificultad de comprender el lenguaje, el cual, cotidianamente estaba tan cerca de nosotros y tan lejos al momento de escribirlo, ya que era complejo y extenso y, haciendo parecer imposible escribir algo propio, que no fuese copiado.

Hace poco, los que escribimos este artículo, nos dimos a la tarea de mostrar que en la secundaria actual tenemos un programa muy interesante y definido sobre la asignatura de Español, basado en la Reforma curricular de 2006, donde se hace alusión a la palabra: Competencias, es a eso, a lo que nos avocaremos.

Las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010). Antes de dar a conocer los diferentes tipos de competencias es necesario definir ¿Qué son las competencias?, nos referimos como competencias, a todos aquellos comportamientos formados por habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y

diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad.

Son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las distintas interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral.

Las competencias deben entenderse desde un enfoque sistémico, como actuaciones integrales para resolver problemas del contexto, con base en el proyecto ético de vida. (Tobón, Pimienta y García Fraile, 2010).

Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. (Cfr. Vázquez Valerio Francisco Javier).

En todo el mundo, cada vez es más alto el nivel educativo requerido a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja; por ejemplo el uso de herramientas para pensar como: el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Para lograrlo la educación debe replantear su posición, es decir, debe reestructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales (Jacques Delors: 1997, p.91) que en transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, que en términos de competencias serían: el saber hacer (habilidades); saber (conocimiento) y valorar las consecuencias de ese saber hacer (valores y actitudes).

Si reflexionamos sobre, qué hacen los sistemas educativos, encontraremos que: crean identidad nacional, mejoran el bienestar de la población, participan en la movilidad social, mejoran las oportunidades de empleo, aumentan los niveles de

ingreso, forman ciudadanos democráticos, alumnos en valores, seres humanos capaces de enfrentar y resolver problemas con una actitud crítica y creativa<sup>1</sup>.

Esto implica un cambio cultura respecto de los valores compartidos, por eso el Organismo Servicios Educativos Integrados al Estado de México SEIEM ha establecido que en el Programa de Desarrollo Institucional estén claramente definidos estos valores, de hacer las cosas mejor, es decir, Haz lo tuyo, hazlo bien.

El crecimiento sostenido resulta de la adaptación apropiada al cambio. Las escuelas se adaptan a los cambios cuando: asumen tanto sus fortalezas como sus debilidades, desarrollan una cultura de cambio, promueven la competencia creativa, alientan la iluminación mutua, respetan la heterogeneidad entre el personal y entre el alumnado, promueven la capacidad de aprendizaje y la sabiduría alcanzadas por la escuela y los alumnos, incorporan competencias medulares a su organización, mantienen la mejora continua y se adaptan a la tecnología, cargan su sistema de valores, de conocimientos, habilidades, experiencia y conducta e, innovan según la necesidad, mediante la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades cambiantes.

La escuela o centro de enseñanza desarrolla su capacidad de aprendizaje, mediante la recopilación de información relevante respecto a eventos externos, su análisis y la comprensión del entorno educativo externo. La escuela debe aprender a cambiarse a sí misma de manera oportuna. La competencia personal basada en la capacidad de aprendizaje es indispensable para sostener el crecimiento y puede requerir que la escuela evolucione de su marco existente, hacia un marco para la sustentabilidad. La sabiduría requerida para construir un marco nuevo, proviene del aprendizaje mejorado y la autoevaluación constructiva.

El Programa de estudio 2006 de educación secundaria contempla lo siguiente:

Entre los propósitos están, que los estudiantes amplíen su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje oral y

<sup>1</sup>Cfr. Brunner, Ornelas, Latapí, Schmelkes

escrito, lo usen para organizar su pensamiento, aprender y puedan participar de manera reflexiva en las prácticas sociales del lenguaje del mundo contemporáneo.

Se asume, por un lado, que los estudiantes han adquirido el español y son capaces de comunicarse oralmente y por escrito. Enfrentarán situaciones de comunicación complejas que involucren la interpretación y producción de textos...

Para continuar, proponemos dar una definición aproximada de lo que es el lenguaje, aunque sabemos que nos acotan, hemos tomado la siguiente: Es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas; establecemos y mantenemos relaciones interpersonales, accedemos a la información; participamos en la construcción del conocimiento, organizamos nuestro pensamiento y reflexionamos sobre nuestro propio proceso de creación discursiva o intelectual.

El lenguaje presenta una variedad de formas dependiendo las finalidades de la comunicación, de los interlocutores, del tipo de texto o interacción oral y del medio en que se concretan, el lenguaje comprende también la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, el espacio de la página y la tipografía, para crear significados, por ejemplo, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado, además, vocabulario y formas de expresión apropiados.

El lenguaje se caracteriza por su diversidad. Cada una de las variedades y registros de uso del español tiene una función social, las variedades regionales son básicas e importantes, ya que constituyen el vehículo de identificación del individuo con la familia, la localidad, la región geográfica, e incluso, la nación. En cambio, las funciones de los registros de uso son muy diversas.

La idea subyacente es abrir las oportunidades para aprender sobre la lengua y sus usos, dentro y fuera de la clase de español e involucrar a todos los maestros de la comunidad escolar.

Aprender a interpretar y producir textos para el trabajo escolar se convierte en responsabilidad de todos. El programa de español plantea la organización del trabajo en el aula, la diversificación de posibilidades de interacción y el fomento del aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos. La escuela se transforma en un espacio que constantemente ofrece oportunidades de participación en las múltiples prácticas sociales del lenguaje.

Acerca de la normatividad. Todas las variedades de español poseen una normatividad.- ésta está en primer lugar, Norma de la lengua literaria, sirve para conservar la unidad de la lengua: Normativización que la ortografía impone, gracias a la constancia que ofrecen al lector, las palabras ortográficas se han convertido en el símbolo de las formas prestigiosas de la lengua. En segundo lugar tenemos la especialización del lenguaje que ha producido la escritura. La historia muestra que la divulgación de la escritura ha propiciado la abundancia de textos. El lenguaje escrito ha creado patrones de expresión alejados de las formas orales cotidianas. Dichos patrones han tenido impacto sobre el lenguaje oral y son responsables de una buena parte de los registros de uso de las sociedades con tradición de escritura. Como modelo de habla, la escritura está detrás de las entrevistas, conferencias y declaraciones públicas de los personajes de la política, las artes, la ciencia; los debates, informes y reportajes de los medios de comunicación. Por ello hay que considerar el papel de la diversidad y de las muchas funciones sociales que cumple. El compromiso de la escuela es preparar a los alumnos para transitar en la pluralidad.

La gente no dice las mismas cosas ni se comparte igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, un oficio religioso, ante un trámite o ante una defensa. Las prácticas del lenguaje han tenido un desarrollo, una historia y en ellas se van reflejando las especificaciones que imperan en cada etapa social y con ella algunas se van quedando y otras desaparecen o surgen nuevos acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico...<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Cfr.-Programa de estudio 2006 de Educación secundaria. SEP. México. p.11

Las prácticas sociales del lenguaje han cambiado la organización de los textos y esto ha repercutido en las modalidades de la lectura, éstas son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos.

Propósito general de la enseñanza del español en la educación básica: los estudiantes se apropien de diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera eficaz en la vida escolar y extraescolar. Es preciso que aprendan a utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso, analizar y resolver problemas, y acceder a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado. Asimismo, es esencial que reconozcan el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

La escuela debe garantizar que los estudiantes, valoren la riqueza cultural y lingüística de México, así como las variedades sociolingüísticas del español y del lenguaje en general. Expresen y defiendan sus opiniones y creencias de manera razonada, utilicen el dialogo como forma privilegiada para resolver conflictos y sean capaces de modificar sus opiniones y creencias ante argumentos razonables. Analicen, comparen y valoren la información generadas por los diferentes medios de comunicación masiva y tengan una opinión personal sobre los mensajes que difunden, conozcan, analicen y aprecien el lenguaje literario de diferentes géneros, autores y épocas.

Cuando revisamos el programa de español para alumnos de secundaria, nos encontramos conceptos tales como: estudio, literatura y participación ciudadana. Este ámbito crea apertura de conocimiento para aplicarse, veamos.

Un alumno de primer grado, dentro de sus actividades primordiales de estudio para comenzar a crear más conocimientos, requiere obtener y organizar información, ¿de qué? pues de textos distintos, obviamente a partir de una instrucción del maestro y considerando la preferencia

de temas por parte de los alumnos. Posteriormente va a reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio y de manera concluyente podrá participar en eventos comunicativos formales. En segundo grado, además comparará la información, podrá escribir la biografía de un personaje y organizará mesas redondas. Ya en el tercer grado elaborará una entrevista, comunicará dicha información y participará en debates sobre los temas investigados.

En el ámbito literario, después de leer un texto, escribirá la interpretación de su actividad, también investigará sobre relatos míticos y leyendas de distintos pueblos y quizá escriba una obra corta para ser representada. En segundo grado, en este ámbito, además de reseñar una novela, leer o escribir cuentos, podrá escribir un guión de teatro a partir de un texto y ya en tercer grado, tendrá instrucciones para elaborar una autobiografía.

Dentro del ámbito de participación ciudadana, el alumno leerá y utilizará distintos documentos administrativos y legales, por ejemplo, aprenderá a escribir cartas, a explorar documentos legales y administrativos, hará análisis sobre documentos internacionales y nacionales sobre derechos humanos y obligaciones ciudadanas, investigará en documentos sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo y analizará los mensajes publicitarios de los diversos medios de comunicación para crear una conciencia al respecto y también escribirá dando su opinión.

En la actividad elegir un tema de vanguardia, como puede ser, surrealismo y seleccionar algún poema. El alumno hará la reflexión sobre las propiedades de los géneros, qué tipo de textos revisa y reflexionará sobre la intención de los poemas.

El análisis y la reflexión sobre la acción pedagógica son tareas que con su constante ejercicio, nos ayudarán a obtener cada vez, mejores resultados.

## Enfermedades respiratorias

Magdaleno Sánchez Sánchez    Secundarias Técnicas

Las enfermedades respiratorias son patologías que afectan al tracto respiratorio, incluye desde las narinas hasta los pequeños alveolos de los pulmones (donde se produce el intercambio gaseoso), entre las más comunes se encuentran las infecciosas y tumorales.

Los resultados de la encuesta de salud en estudiantes de escuelas públicas en México de 2008, señaló que la prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) en alumnos de secundaria fue de 42.5%, de los cuales sólo el 41.6% fueron atendidos por un profesional de la salud. El porcentaje de escolares que reportan haber sido diagnosticados con asma por un médico, fue de 4.3%. El asma es más frecuente en hombres que en mujeres.

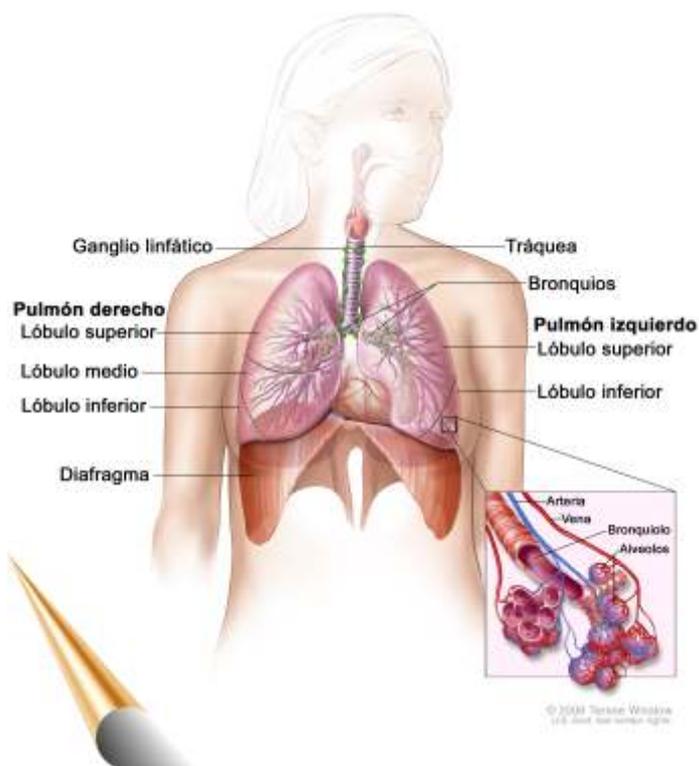
Estos padecimientos ocupan atención especial en la encuesta, pues se considera que la calidad de la educación de un menor, está relacionada entre otras cosas con su estado de salud y rendimiento escolar.

Sin duda, en cuestión de enfermedades respiratorias se han hecho campañas y actividades dirigidas a alumnos de educación básica, sin embargo, los resultados de la encuesta referida muestran su alta prevalencia, lo que puede significar la poca efectividad de las acciones emprendidas.

Un esfuerzo significativo por atender estos padecimientos desde la óptica de formación de

competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, es la propuesta curricular del programa de Ciencias I. Énfasis en Biología en su bloque III. La respiración, en donde se plantea identificar a la respiración como un proceso que caracteriza a los seres vivos y analizar causas de las enfermedades respiratorias más frecuentes y cómo prevenirlas.

Durante el desarrollo de la clase resultó significativo para los alumnos, saber que no todos los organismos requieren aire para efectuar un intercambio gaseoso y que al aumentar la complejidad funcional y estructural de individuo, también lo hace su sistema respiratorio.



A fin de lograr la comprensión de las posibles causas de las enfermedades respiratorias más comunes, asociadas a las condiciones del ambiente en diferentes épocas del año, los alumnos elaboraron un periódico mural cuyo tema central fue “Recomendaciones para prevenir y evitar enfermedades respiratorias”.

En el periódico mural se destacó lo siguiente:

El clima se relaciona con la presencia de enfermedades, por ejemplo al disminuir la temperatura el aparato respiratorio se vuelve vulnerable, ocasionando enfermedades como gripa, amigdalitis, bronquitis y neumonía, reportándose también casos de asma.

Los síntomas más frecuentes son tos, dolor de cabeza, dolor de garganta, flujo nasal, dolor de oídos y fiebre y pueden estar asociados al abatimiento del sistema inmunológico.

Al descender la temperatura, las vellosidades de la nariz disminuyen su movilidad y dejan de funcionar como barrera de defensa para evitar la entrada de microorganismos, también la mucosa de la nariz no es capaz de elevar la temperatura del aire demasiado frío que entra a nuestro cuerpo, por lo que los microbios pueden llegar hasta la tráquea y pulmones, causando complicaciones más graves.

Al disminuir la temperatura aumenta el riesgo de padecer enfermedades respiratorias, sigamos los siguientes hábitos saludables.

- ↪ Abrigarse y evitar cambios bruscos de temperatura.
- ↪ Consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C como: zanahoria, naranja, mandarina y limón.

- ↪ Lavarse las manos con frecuencia, en especial después de tener contacto con personas enfermas.
- ↪ Sugerir a los adultos, no fumar en lugares cerrados, ni cerca de niños, ancianos y personas enfermas.
- ↪ Ante la presencia de enfermedad respiratoria aguda, se recomienda controlar la fiebre con medios físicos como agua fría en la frente. Si persisten las molestias ir al médico.
- ↪ Permanecer en completo reposo en casa, tomar líquidos abundantes y mantener alimentación habitual.
- ↪ Evitar lugares de alta concentración poblacional, como cines, teatros, bares, autobuses.
- ↪ Cubrir nariz y boca con pañuelos desechables al toser o estornudar y lavarse las manos para proteger a las demás personas.
- ↪ No saludar de forma directa (dando un beso o estrechando la mano) para no contagiar a otras personas.
- ↪ Acudir al centro de salud más cercano o consultar a su médico, especialmente en el caso de niños y ancianos con fiebre alta, debilidad generalizada, dificultad al respirar, tos seca persistente y dolores musculares.

Otro hábito saludable es evitar tocarse ojos, boca y nariz, ya que los gérmenes se diseminan cuando una persona toca algún objeto contaminado y luego se toca.

## ACTIVIDADES RELEVANTES

*“Educación de calidad: Compromiso que cumplimos con acciones”*

- Durante los meses de abril, mayo y junio, la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo a través de los equipos de coordinación regional, llevó a cabo el 3er. Encuentro de las Artes en los municipios de Toluca, Tenancingo, Atlacomulco, Villa Victoria, Acolman, Coacalco, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán, Netzahualcóyotl, Texcoco y Chalco, con la finalidad de mostrar a la comunidad diversas manifestaciones del arte, interpretadas por los alumnos. Participaron las comunidades escolares de los 26 sectores de educación secundaria.
- Los días 6 y 7 de mayo la DESySA, realizó en el restaurante El Risco y en el Hotel Mandarín Cárton, el taller Organización escolar, para revisar los lineamientos de los ajustes de personal. Asistieron 72 en valle de Toluca y 143 en valle de México, entre jefes de sector, supervisores y auxiliares administrativos.
- El día 12 de mayo, Secundarias Técnicas de Valle de Toluca a través del Sector III realizó en la escuela 15DST0126R de Aculco, el taller Intercambio de experiencias exitosas del proyecto de matemáticas, a fin de fortalecer la práctica docente y mejorar los resultados en la asignatura. Participaron 41 docentes
- Durante el mes de mayo, el departamento de Computación Electrónica para la Educación Secundaria (COEES) llevó a cabo en sedes de Atlacomulco, Malinalco, San José del Rincón y Tenancingo, el Diplomado Cultura Computacional, con el propósito de desarrollar competencias en el uso y aprovechamiento de la tecnología como recurso didáctico y herramienta para el trabajo administrativo. Participaron 104 personas.
- En el mes de mayo, el departamento de COEES realizó en diferentes sedes del Estado de México, la tercera fase del Diplomado “Estrategias Didácticas para la Enseñanza de Competencias Informáticas Básicas” (EDECIB) con el propósito de desarrollar en los docentes habilidades digitales. Participan 1,816 docentes.
- El día 12 de mayo, la DESySA llevó a cabo en el restaurante El Risco, asesorías sobre el enfoque y contenidos de los programas de la asignatura estatal: Formación Ciudadana para Adolescentes Mexiquenses y Educación Ambiental para la sustentabilidad del Estado de México, a fin de verificar su implementación y recuperar elementos para la planeación. Participaron 52 docentes.

- El día 14 de mayo, Educación Física de Valle de Toluca realizó en la Biblioteca Pedagógica del Magisterio, en Toluca, Méx., la reunión de Evaluación con coordinadores de educación física en preescolar, para valorar los avances en la apropiación y consolidación de la reforma educativa de este nivel. Participaron 8 docentes.
- Del 17 al 21 de mayo, los departamentos de las tres modalidades de Educación Secundaria llevaron a cabo la 4<sup>a</sup>. Semana de Asesoría para la mejora del logro educativo, en los 26 sectores, con el fin de analizar avances y oportunidades respecto del enfoque y contenidos del plan y programas de estudio 2006. Participaron 11,816 docentes.
- El día 19 de mayo, Educación Física de Valle de México realizó en la escuela 15DES0017S, de Naucalpan, Méx., la asesoría, El Trayecto formativo de la reforma en educación primaria, con el propósito de desarrollar estrategias de evaluación basadas en el enfoque de competencias. Participaron 57 docentes.
- El día 19 de mayo, Educación Secundaria General de Valle de Toluca, en coordinación con el sector educativo 8, llevaron a cabo en las escuelas 15DES0309G de San Felipe del Progreso y 15DES0248J de Ixtlahuaca, Méx., el Curso-Taller Espacio Abierto, a fin de mostrar estrategias y acciones realizadas por las escuelas con la participación de los padres de familia. Participaron 18 directores y 28 padres de familia.
- Del 21 al 28 de mayo, la DESySA distribuyó 60,076 ejemplares del libro “El Espejo Enterrado”, a los alumnos de tercer grado de las modalidades de secundaria general y telesecundaria, a fin de fortalecer el hábito de la lectura.
- Los días 24 y 26 de mayo, la DESySA de manera conjunta con los departamentos de Educación Secundaria General y Técnica de Valle de México, llevaron a cabo en el Hotel Mandarin Cárton en Tlanepantla, Méx., el evento de Intercambio de Experiencias Exitosas de la asignatura de tecnología, para valorar los avances y debilidades presentadas en el desarrollo de esta asignatura. Participaron 370 docentes.
- Los días 24 y 26 de mayo, los departamentos de Extensión y Vinculación Educativa de los valles de México y Toluca, realizaron en la biblioteca de la

Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Concurso expresión literaria sobre Símbolos Patrios, con la intención de mostrar los trabajos desarrollados por los alumnos sobre el sentido de identidad y pertenencia con su comunidad, su estado y su país. Participaron 18 alumnos de las tres modalidades.

- El día 28 de mayo, Educación Física Valle de Toluca coordinó la XXII Carrera estudiantil mexiquense por la salud, en los municipios de Toluca, Atlacomulco, Tejupilco y Tenango del Valle, con la finalidad de fomentar en los alumnos hábitos y actitudes positivas para el cuidado de la salud. Participaron 137 docentes y 3,000 alumnos.
- El día 29 de mayo, Educación Secundaria Técnica de Valle de México mediante el Sector VI, efectuó en la escuela 15DST0024U de Tlalnepantla, Méx., el Foro Educativo 2010, a fin de promover la socialización e intercambio de experiencias exitosas de la práctica docente. Participaron 60 docentes.
- Del 31 de mayo al 4 de junio, a convocatoria de la Dirección de Planeación Educativa de SEIEM, en el Instituto Hacendario del Estado de México, se llevó a cabo el curso-taller, Marco Lógico- Diseño y conceptualización de proyectos, con el propósito de capacitar a los Jefes de Oficina de Planeación y Evaluación de los departamentos y de la DESySA, sobre métodos e instrumentos para conceptualizar, diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos. Participaron 12 Jefes de Oficina y personal de apoyo.
- El día 31 de mayo, la DESySA a través de los equipos de coordinación regional efectuó en diferentes sedes del Estado de México, la 2ª Reunión regional interdepartamental con el propósito de intercambiar experiencias en torno de la organización escolar y el uso del tiempo. Asistieron 1156 docentes, entre directores escolares y equipos sectoriales de supervisión.

## *Entre irse y quedarse*

Octavio Paz

---

Entre irse y quedarse duda el día,  
enamorado de su transparencia.  
La tarde circular es ya bahía:  
en su quieto vaivén se mece el mundo.

Todo es visible y todo es elusivo,  
todo está cerca y todo es intocable.

Los papeles, el libro, el vaso, el lápiz  
reposan a la sombra de sus nombres.

Latir del tiempo que en mí sien repiten  
la misma terca sílaba de sangre.

La luz hace del muro indiferente  
un espectral teatro de reflejos.

En el centro de un ojo me descubro;  
no me mira, me miro en su mirada.

Se disipa el instante. Sin moverme,  
yo me quedo y me voy: soy una pausa.

